

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS **ESTADO DE CHIHUAHUA**

Fecha y hora de Impresión 27/feb./2024 10:26 a. m. Página

Usr DianaTrevizo Rep rptPoliza

Póliza: C00172 Del 02/02/2024

Concepto: Gasto por Comprobar : 48, VALENZUELA RAFAEL 06 FEB 24 CD. DE MEXICO REUNION CON AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION

Beneficiario: VALENZUELA LICON RAFAEL

Folio / Cheque : SPEI

443962

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
1000	1123-04-0303	VALENZUELA LICON RAFAEL	\$2,000.00		FF:, Gasto por Comprobar : 48, VALENZUELA RAFAEL 06 FEB 24 CD. DE MEXICO REUNION CON AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION
0002	1112-01-0009	BANAMEX 70165902740 CHIH		\$2,000.00	FF:, Gasto por Comprobar : 48, VALENZUELA RAFAEL 06 FEB 24 CD. DE MEXICO REUNION CON AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION
		Sumas iguales =>	2,000.00	2,000.00	

TR-0157



BancaNet Empresarial

Viernes 2 de Febrero del 2024, 2:54:16 PM Centro de México

ransferencia a otras cuentas			
Cliente Razón Social		73562443 COMISION ESTATAL	DE LOS DERECHOS HUM
u transferencia ha sido Aplicad a	con número de autorización 443962 .		
Autorizadores	Usuario 09		LETICIA S ALONSO ROCHA
Cuentas	Cuenta retiro COMISION ESTATAL DE LO Cuenta de depósito o bene		
Banamex - MXN 9026/7499			Nombre: RAFAEL VALENZUELA LI
Datos de la ransferencia	Importe Referencia alfanumérica		\$ 2,000.00 MXN

[&]quot;Este documento es sólo de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal"



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS OFICIO DE COMISIÓN

No. DE OFICIO	CEDH:13C.066/2024
FECHA	02/02/2024
No. EMPLEADO	<u>303</u>
06/02/2024 sión.	
ADO X	

NOMBRE DEL COMISIONADO C.P. Rafael Valenzuela Licón

Director de Servicios Administrat

LUGAR DE LA COMISIÓN:

Ciudad de México, México.

PERIODO QUE COMPRENDE:

DEL

06/02/2024

AL

MOTIVO DE LA COMISIÓN:

Reunión con Auditoria Superior de la Federación.

OFICIAL	PRIVADO	х	
			_

Deberá tramitar ante la Unidad Financiera y Presupuestal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos los viáticos correspondientes, los cuales se asignarán conforme al tabulador vigente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y deberán ser comprobados dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha de de la terminación de la comisión.

El servidor público comisionado deberá presentar al titular de la Dirección de Servicios Administrativos un informe de la comisión dentro de los 3 (tres) días hábiles posteriores al término de dicha comisión. En caso de que el titular de la Dirección de Servicios Administrativos sea el servidor público comisionado, el informe se rendirá al superior jerárquico inmediato.

phículo oficial en mención, es propiedad de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se asigna a la persona que realiza la comisión y se hace responsable del uso adecuado de la unidad durante éste periodo. Cualquier daño, infracción o incidente ocasionado por el usoo inadecuado del vehículo, es responsabilidad del comisionado.

Manifiesta el comisionado: Estar de acuerdo con lo establecido en el presente documento, y que en caso de incumplir con la entrega de la comprobación de viáticos en tiempo y forma, de manera expresa y a la firma del presente, otorga su consentimiento para que de su salario, compensaciones o prestaciones, le sea descontado quincenalmente hasta cubrir el adeudo por dicho concepto.

COMISIONADO	PRESIDENTE	PRESIDENTE
C.P. Rafael Valenzuela Licón	Mtro. Néstor Manuel Armendáriz Loya	Mtro. Néstor Manuel Armendáriz Loya
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS SOLICITUD DE ANTICIPO DE VIÁTICOS

No. DE OFICIO

CEDH:13C.066/2024

FECHA

02/02/2024

DATOS DEL COMISIONADO

NOMBRE: C.P. Rafael Valenzuela Licón.

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

PUESTO: DIRECTOR

DATOS DE LA COMISIÓN

PERIODO QUE COMPRENDE:

LUGAR DE LA COMISIÓN :

OBJETO DE LA COMISIÓN: Reunión con Auditoria Superior de la Federación. Chihuahua, Chih.

DE DEL

06/02/2024

Cd. México, México.

06/02/2024

DESGLOCE DE VIÁTICOS

		ALIMENTACI	ÓN Y HOSPEDAJE			
TARIFA I (EN EL PAÍS)						
HOSPEDAJE	\$	2,300.00	No. DE NOCHES	0	SUBTOTAL \$	-
ALIMENTACIÓN	\$	1,000.00	No. DE DIAS	1	SUBTOTAL \$	1,000.00
TRASLADOS	\$	1,000.00	No. DE DIAS	1	SUBTOTAL \$	1,000.00
TARIFA II (FRONTERA)						
HOSPEDAJE	\$	1,400.00	No. DE NOCHES	0	SUBTOTAL \$	-
ALIMENTACIÓN	\$	600.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL \$	-
TRASLADOS	\$	100.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL \$	-
TARIFA II (EN EL RESTO DEL ESTADO)						
HOSPEDAJE	\$	1,300.00	No. DE NOCHES	0	SUBTOTAL \$	-
ALIMENTACIÓN	\$	500.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL \$	•
TRASLADOS	\$	100.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL \$	
TARIFA III (EN EL INTERIOR DEL ESTADO SIN HOSPEDAJI	E)					
ALIMENTACIÓN EN FRONTERA	\$	500.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL \$	-
ALIMENTACION EN EL RESTO DEL ESTADO	\$	400.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL \$	
TRASLADOS EN FRONTERA	\$	100.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL \$	==
TRASLADOS EN EL RESTO DEL ESTADO	\$	100.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL \$	-
		TRAI	NSPORTE			
KMS POR RECORRER		No. DE	CILINDROS 6		□ §\$	
RENDIMIENTO KM/L 8		PRECIO	O POR LTO. 21.79		Wn .	
LTS. REQUERIDOS 0.00						

ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE: \$ 1,000.00 COMBUSTIBLE Y/O PASAJES: \$ TRASLADOS \$ 1,000.00

TOTAL VIÁTICOS SOLICITADOS: \$ 2,000.00

El vehículo oficial en mención, es propiedad de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se asigna a la persona que realiza la comisión y se hace responsable del uso adecuado de la unidad durante éste periodo. Cualquier daño, infracción o incidente ocasionado por el uso inadecuado del vehículo, es responsabilidad del comisionado.

Manifiesta el comisionado: Haber recibido la cantidad total y estar de acuerdo con lo establecido en el presente documento, y que en caso de incumplir con la entrega de la comprobación de viáticos en tiempo y forma, de manera expresa y a la firma del presente, otorga su consentimiento para que de su salario, compensaciones o prestaciones, le sea descontado quincenalmente hasta cubrir el adeudo por dicho concepto.

COMISIONADO	THULAR DE ÁREA SOLICITANTE	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
C.P. Rafael Valenzuela Licón.	Mtro. Néstor Manuel Armendáriz Loya	Mtro. Nestor Manuel Armendariz Loya
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA